

Breve estudio sobre la influencia de la History of Spanish Literature de George Ticknor en manuales posteriores: aparición y desaparición de las mujeres en el canon literario. Gemma Delicado Puerto.

University of Chicago/
Universidad de Extremadura.

Resumen: George Ticknor, autor de una Historia de la literatura española (1849), que comprende desde el s. XIII hasta principios del s. XIX, ha influido sobremanera en manuales de literatura posteriores y, por ende, en el canon literario oficial. Ticknor y más tarde el erudito británico James Fitzmaurice-Kelly borran de la historia de la literatura española a numerosas escritoras por dos motivos: al no incluir sus nombres en la obra y de los incluidos hacer referencias negativas en la mayoría de los casos. En este artículo se analizan estas ausencias, las referencias negativas, los posibles motivos que parecen haber llevado al autor a hacerlas y las consecuencias de todo ello en manuales posteriores.

Palabras clave: George Ticknor. Historia literatura. Desaparición. Escritoras

Summary: George Ticknor, author of a History of Literature that *covers* the period from early 18th century to the XIX, has influenced in later literature manuals, and therefore in the official literary canon. Ticknor and later on the British scholar James Fitzmaurice-Kelly contributed to erase the names of a great number of women writers from the history of Spanish literature for two main reasons: by no including their names in the manual and comment negatively most of those included. Absences, negative comments, and the possible reasons that lead the authors to do so, together with the consequences of these facts are analyzed in this article.

Key words: George Ticknor. History of literature. Disappearance. Women writers.

“You remember a while since,” I said, “we spoke of necessary lies. Is there any device by which we might tell one genuine lie worthy of the name, and persuade the rulers themselves that it is true, or at least persuade the rest of the city?” *The Republic* (3: 214) by Plato.

Es bien sabido que la historia de la literatura no tiene nombre de mujer, a pesar de que la obra femenina siempre ha existido, tanto en el ámbito público como en el privado. Sin embargo, un exiguo número de escritoras ha conseguido aparecer y permanecer en las historias de la literatura, y por ende, en el canon. Por ello, debemos ejercer de abogados del diablo y poner entre interrogantes las siguientes cuestiones a la hora de estudiar el canon literario en lengua castellana: ¿realmente hubo tan pocas mujeres que escribieron obras de calidad? y ¿fueron motivos estéticos o éticos los que las hicieron desaparecer de los repertorios oficiales? A lo largo de los siglos se ignoró el discurso femenino, probablemente porque en el pensamiento androcéntrico no había, como afirma Christina Dupláa, “lugar para la voz de las mujeres cultas: de las literatas” (19). Como ejemplo de esta masculinización de la historia de la literatura, analizaremos la *History of Spanish Literature* de George Ticknor (1791-1871), con el propósito de examinar qué escritoras aparecen, cómo aparecen y en qué momento desaparecen. En otras palabras, estudiaremos el modo en que Ticknor selecciona, evalúa a las escritoras y a sus obras y, de este modo, observaremos si sus juicios estéticos y éticos han influido en manuales de historia de la literatura posteriores y, por tanto, si esta herencia ha afectado a la construcción del canon ulterior. Al analizar el discurso de Ticknor no se pretende quitar valor a su excelente obra recopilatoria ni a sus méritos filológicos, sino rescatar la visión del mundo de una época.

El siglo XIX es un periodo de grandes movimientos intelectuales e ideológicos. Surge entonces, entre los críticos, la necesidad de catalogar las obras ya existentes por medio de Historias de la literatura, las cuales establecerían el canon durante un dilatado periodo de tiempo. Romero Tobar nos recuerda que este proceso de construcción de la “literatura española” había dado sus primeros pasos durante el siglo XVI. Constance Sullivan también propugna que esta escritura historiográfica no surgió y se construyó de la nada durante el XIX, sino que se estableció sobre un suelo de valimientos anteriores:

A book review, a prologue to a collection of poetry, whether or not -and by whom and for what political and social purposes- a play gets performed as well as published, are some of the foundation blocks of the building of an institutionalized narration of a literary history (181).

Fruto de esta cimentación nace la *History of Spanish Literature* de George Ticknor, la cual tuvo mucha más repercusión de la que se esperaba, considerando que era un manual de crítica literaria. En un primer momento se pensó que solo atraería a

un número reducido de lectores eruditos. Sin embargo, su estilo crítico, claro y mordaz cautivó a un público más amplio en Gran Bretaña y más tarde en España y Alemania, donde pronto aparecieron traducciones en ambos idiomas. Margaret Ezell¹ reivindica que este tipo de historias no solo influyeron en el periodo de tiempo que transcurrió inmediatamente después de su publicación, sino que muchas de ellas todavía suponen un problema porque gran número de mujeres fueron literalmente borradas:

The structures used to shape our narrative of women's literary history may have unconsciously continued the existence of the restrictive ideologies that initially erased the vast majority of women's writings from literary history and teaching text (15).

Y si la construcción de estas historias se cimentó sobre un suelo de valimientos anteriores, una vez contruidos, estos manuales también sirvieron como material que influiría notablemente a la hora de confeccionar las historias más tempranas, de las cuales, aún hoy día, es tangible el legado intelectual que transmitieron. Siguiendo esta premisa, recorramos los cuatro volúmenes escritos por el crítico norteamericano.

1.- Siglos XVI y XVII.

El manual de Ticknor no recoge el nombre de ninguna escritora en lengua castellana antes del siglo XVI, debido probablemente a la escasa conservación de textos femeninos y a que la tarea de rastreo de los existentes es poco menos que “una labor arqueológica” (15), como lo denominó Ezell². Cronológicamente, la primera mujer a la que se hace referencia es Santa Teresa de Jesús. La monja es una de las pocas privilegiadas que consigue una sección propia, a la que se suman algunas acotaciones a pie de página en diferentes capítulos del manual. Es interesante observar cómo en una de ellas se alude a la difusión y recepción de la obra de Santa Teresa en los Estados Unidos, la cual cobra importancia por razones religiosas y no literarias, pues es la Iglesia Católica quien se encarga de difundir su obra con motivos catecumenales:

The works of Santa Teresa, it may be noted, are attracting regard in the United States, where her 'Autobiography' and 'Way of perfection' are announced among the standard publications of the Catholic Church (2: 210).

¹ A la primera edición de *History of Spanish Literature*, con una dimensión de tres volúmenes y publicada en Nueva York y Londres en 1849, le siguió una segunda también de tres volúmenes, publicada en las mismas ciudades en 1854. A esta última hay que añadirle una tercera con el mismo formato que se publicó en Boston en 1863. La cuarta edición, revisada por el propio Ticknor, apareció tras su muerte. Esta obra fue traducida al castellano y en ella se incluyeron comentarios de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia. Consta de cuatro volúmenes y fue publicada en Madrid en el año 1851.

² Menciona a María de Francia, quien escribió fábulas en francés alrededor del año 1240.

En lo concerniente a su trabajo, los comentarios de Ticknor son bastante positivos si se los compara con los que reciben otras escritoras:

Her letters fill four volumes, and though, in general, they are only to be regarded as fervent exhortations or religious teachings, still, by the purity, beauty, and womanly grace of their style, they may fairly claim a distinguished place in the epistolary literature of her country (2: 169).

Pese a los aparentes halagos que recibe, se relega la escritura de la Santa a un ámbito limitado de la enseñanza religiosa. Se considera que sus cartas merecen un lugar en el canon español, debido a “la gracia femenina,” y al estilo “puro” y “bello” que las caracteriza. El uso de determinados adjetivos evidencia que Ticknor busca en la escritura de mujeres una sensibilidad y feminidad estereotipada y preconcebida desde una perspectiva masculina. Son ilustrativas las palabras de la crítica Joan Brown con respecto a esta concepción:

Consonant with such low representation is the condescending manner in which this first group of literary histories describes and categorizes literature by women as they present this literature in chronological order with that of male writers. While it may seem ironic to contemporary scholars concerned with gender and textual difference, these literary histories take pains to emphasize (though rarely to define) the “feminine” nature of all literature by women (555).

La feminidad escudriñada por Ticknor reside en una concepción metonímica, que en otras épocas ha servido para caracterizar y enjuiciar el conjunto de los textos escritos por mujeres. Si, a la luz de estas premisas, leemos los comentarios de Ticknor, podemos comprobar que cuando alguna escritora carece de dicha feminidad y sobrepasa la línea permitida por la sociedad “de lo que se debe ser y hacer”, ya sea por rebeldía o por el uso de temática erótica, es censurada y se alega que ninguna mujer, y menos una dama, debe escribir ese tipo de cosas. Quizá sea esto lo que le sucede a Sor Juana, que corre la misma suerte que Santa Teresa y tan solo consigue tres entradas en toda esta historia de la literatura. Únicamente se menciona que fue una monja mexicana “a remarkable woman, but not a remarkable poet”. De nuevo se alaba la religiosidad de la mujer, pero se le niega su merecido valor como poeta, quizá porque algunas de sus composiciones se dirigen más al suelo que al cielo.

La siguiente autora que consigue una sección en la obra de Ticknor es la granadina Mariana de Carbajal. El crítico justifica la inclusión de esta autora afirmando que “the fair sex, too, entered into the general fashionable competition” y, a continuación, ofrece una sucinta explicación sobre su vida, comentando de forma positiva su obra:

Mariana Carbajal, a native of Granada, and descended from the ancient ducal families of San Carlos and Rivas, published, in 1638, eight tales, pleasing both by their invention and by the simplicity of their style [...] (2: 143).

Son relevantes la mención de su origen aristocrático y el uso del adjetivo “pleasing,” el cual demuestra, una vez más, que el lector masculino de la época busca estructuras agradables, complacientes y dulces en la escritura de mujeres. En la misma sección se incluye a María de Zayas, quien no recibe tan buenos comentarios como su contemporánea. De una de sus obras, *El prevenido engañado*, dice que es de lo más grosero que ha leído, a pesar de haber sido escrito por una dama perteneciente a la corte:

Though written by ‘a lady of the court’ is one of the most gross I remember to have read, and was used by Scarron in his ‘Precaution Inutile,’ with little mitigation of its shameless indecency (2: 143).

Parece que a Ticknor le escandalizó leer escenas sensuales escritas por la mano de una mujer y filtró sus juicios estéticos a través de su mentalidad puritana decimonónica. Este hecho demuestra, como dice Romero Tobar, que:

La historia literaria, como la historia tout court, es una reconstrucción del pretérito y una interpretación del mismo, que dice tanto o más del presente del historiador como del tiempo reconstruido (32).

Como en los casos anteriores, vemos que se busca lo femenino en pos de lo literario. Por supuesto, en este concepto de femenino no cabe aquello que para la sociedad patriarcal de la época sobrepasa lo complaciente y se convierte en escandaloso.

La tercera mujer a quien se le concede una sección propia es Jaúregui. Es curioso que su nombre de pila no aparezca ni en el capítulo ni en el índice alfabético. De ella se dice que su sátira dirigida a Lydia, en la que la voz poética habla como si fuera la propia Lydia horaciana, supera a la sátira escrita por un contemporáneo suyo llamado Barahona de Soto. Pese a la cortesía, la miel no permanece en los labios durante mucho tiempo, porque inmediatamente después se resta valor a su obra al compararla con la de los hermanos Argensolas, “but in the particular style and manner of the Philosophical Horatian satire, none succeeded so well as the two Argensolas” (2: 48).

Siguiendo la estela de las religiosas, otra monja lisboeta referenciada en esta Historia es Violante del Cielo. De ella se especifica que escribió en portugués y en castellano, lo cual, según Ticknor, debió enorgullecer a los españoles en una época en la que Portugal se independizaba:

[...] gave proofs of a pride in the Castillian which we should hardly have expected just at the time when their native country was emancipating itself from the Spanish yoke (2: 26).

Una vez más, su valía como escritora subyace a las lenguas que usa para escribir y a los tumultos políticos de la época. Tras mencionar a Violante del Cielo, el crítico recalca que sí hubo muchos, aunque poco notorios, autores portugueses que siguieron escribiendo en español tras la separación entre los dos países, aunque no se dio el fenómeno contrario, “a number of other Portuguese continued to write wholly or occasionally in Spanish [...], but they are not of sufficient consequence to be noted” (2: 26). El hecho de que se incluya a esta autora, y se excluya a otros hombres que escribieron en Portugués, nos hace pensar que, probablemente, su obra tuvo repercusiones en la época y de ahí que su presencia refleje su prestigio. Es significativo el comentario que se hace respecto a la temática de algunos de sus poemas, que parecen demasiado galantes para provenir de una religiosa (“some of the contents of which are too galant to be very nunlike” [2: 26]). Una vez más, asistimos a los conceptos preconcebidos de lo que debe ser la escritura femenina y, en este caso concreto, lo que él entiende como la escritura de una monja. Parece que las rimas que escribió tampoco fueron de su agrado, y uno de los pocos, según él, poemas “legibles” es una oda a la muerte de Lope: “one of the few poems among them that can be read is an ode on the death of Lope de Vega” (2: 26). A pesar de todos estos comentarios, al final, y para darle un poco de crédito, termina por reconocer que quizás algunos de los poemas que tratan temas religiosos eran un poco mejores que las rimas.

Bernarda Ferreira fue otra monja portuguesa que vivió en un convento en la ciudad de Buzaco. A diferencia de Violante del Cielo, Ticknor no aclara si Ferreira escribió en castellano o en portugués. Sucintamente explica que su obra “Spain Emancipated,” es un poema dividido en dos partes, que recorre la historia de España desde los tiempos de Pelayo y finaliza de forma abrupta en la época de Alfonso Décimo. Con este trabajo tampoco se deshace en halagos y lo define como un “tedious poem” (2: 503). Por sus palabras podría entenderse que censura el hecho de que una mujer pretenda poner la historia de España en verso.

Un gran número de las mujeres que escribían también se dedicaron a traducir textos y, paradójicamente, se las llegó a conocer más por su labor como traductoras que como autoras. Este es el caso de Isabel de Correa, la siguiente escritora que recibe una mención negativa. Correa fue la autora de la traducción y continuación de un poema titulado “Pastor Fido”, del que se dice que es de mal gusto (“its worst fault, however, is its bad taste”). Si con esto no fuera suficiente, también se critica a Correa por querer reclamar la autoría del mismo, a pesar de no tener mucho valor literario, “it is one of the few trophies in poetry claimed by the fair sex of its author’s faith; but it is not worthy of much praise” (2: 104). Este comentario evidencia las circunstancias con las que convivían las mujeres en el siglo XIX: camufladas bajo un seudónimo e infravaloradas las que, con valentía, levantaban la voz para firmar su obra.

El caso de Francisca Baltasara no se diferencia de los anteriores, a pesar de que esta no fue escritora, sino actriz, en un periodo en el que los actores no gozaban de muy buena fama. Tras toda una vida sobre el escenario, terminó sus días viviendo como una ermitaña y protagonizando una obra religiosa. Refiriéndose a la reputación de los actores y a la propia Baltasara Ticknor dice:

Many of them, filled with compunction at their own shocking excesses, took refuge at last in a religious life, like Prado, who became a devout priest, and Francisca Baltasara, who died a hermit, almost in the odor of sanctity, and was afterwards made the subject of a religious play (521).

Otras actrices de la época fueron Josefa Vaca, Bárbara Coronel, más conocida como la amazona, María de Córdoba y María Calderón. Es probable que muchas de ellas, ya que era abundante el número de actrices que actuaban en papeles masculinos, conocieran a fondo grandes obras y autores, pero nunca se les dio crédito por ello.

A estas menciones hay que añadir otros nombres de reinas, esposas y madres de reyes, de nobles y escritoras importantes que también son mencionadas. Desgraciadamente, el motivo por el que aparecen no se debe a su relevancia como mujeres eruditas, sino a la importancia de su cónyuge. En otras ocasiones se las menciona por ser coetáneas de algunos de los escritores más famosos. Una de ellas fue Isabel la Católica, quien, como se sabe, fue una mujer educada en las letras. Sin embargo, Ticknor no reconoce este hecho y escribe bajo las premisas del pensamiento que surgió después de la Ilustración, el cual, como apunta Sullivan, rechaza la educación para las mujeres y señala su papel doméstico como su única misión en la vida (“rejected the idea of women receiving education or expressing themselves in writing: marriage, the home, children, and silent passivity were woman’s only proper realm of being” [185]).

Otras mujeres fueron Ann Bacon, Margarita de Austria y María de Francia. De esta última sí se menciona brevemente, en una acotación, que fue autora temprana de fábulas escritas en francés. De Mariana de Austria solo se dice que escribió sus memorias. Juana de Guardio y María de Luxan, la una esposa y la otra madre de la hija favorita de Lope de Vega, Marcela, también son citadas sucintamente en la narración de la vida de Lope. De esta última se dice que el mismo Lope le pidió que leyera y corrigiera una de sus obras titulada *El remedio de la desdicha*, de lo cual inferimos que también ella fue otra mujer de letras. Otra entrada interesante es la de una mujer, cuyo nombre no se recoge, que escribió una carta a un caballero llamado Mexia. Ticknor lamenta que la carta, la cual sorprendentemente considera poética, no se volviera a publicar, “since it contains notices of several South American poets” (52). Por supuesto, no se lamenta por el valor literario de la epístola, sino por la pérdida que supone el extravío de los nombres que contenía. Asimismo, hay dos entradas de mujeres devotas, doña Sancha Carrillo y doña Ana de Ponce, porque sus vidas ejemplares dieron como fruto un libro que escribió un jesuita llamado Martín de Roa.

Curiosamente, la última entrada del XVI es una mención a la obra *Voyage* escrita por una dama francesa, Madame d'Aulnoy, que aparece como referencia para consultar las costumbres de la época.

2.- Siglos XVIII y XIX.

Con algunas escritoras del siglo XVIII se vuelve a repetir el fenómeno de reconocer su trabajo como traductoras y dar poca importancia a su obra literaria. Una de estas mujeres es María Josefa de Amar y Borbón. De ella se dice que fue una dama aragonesa de alguna reputación literaria y que tradujo las obras de Lampilla del italiano al castellano, pero nada más se explica sobre ella. Hay que señalar que es la única escritora de los siglos XVIII y XIX que aparece en el cuerpo principal de esta historia de la literatura, ya que el resto tiene su espacio relegado a las acotaciones.

Otra escritora que no recibe buena crítica es María Camporedondo y su obra *Tratado Philosophi-Poético*. De nuevo se hace mención a su nombre en una acotación, que comienza criticando la obra de uno de sus contemporáneos llamado Francisco José Artiga “a truly ridiculous book, but of some consequences as showing the taste of the age, especially in pulpit oratory” (3: 267). Por supuesto, la obra de Camporedondo tenía que ser aún más ridícula y vulgar que la de su contemporáneo Artiga:

A still more ridiculous treatise, but a shorter one, on Logic and Natural philosophy, followed in 1758. It was written in popular—I might say vulgar— seguidillas, by a lady, Doña María de Camporedondo, and is called ‘Tratado Philosophi-Poético’ (3: 267).

Aunque este tratado filosófico sea de mala calidad, su corta extensión hace respirar a Ticknor. Por sus palabras se deduce que no le agrada que se hable de filosofía en seguidillas, porque son demasiado vulgares como para encuadrar estos temas.

En otra acotación se encuentra el nombre de la religiosa y aristócrata Ana de San Jerónimo, y su *Obras poéticas de la Madre Sor Ana de san Gerónimo*. El crítico explica que ha dudado si incluirla o no, y al final se ha decantado por su inclusión, a pesar de que, según él, es una simple imitación de obras religiosas precedentes. Sus palabras lo confirman:

Perhaps to these five I should add the name of a nun, Ana de San Gerónimo, who belonged to the Castilian family of Verdugo, and whose works, after her death at Granada, in 1771, were published under the title of “Obras poéticas de la Madre Sor Ana de san Gerónimo” (Cordoba, 1773, 4to). But they are merely poor imitations of the different forms of religious verse of the preceding century (3: 310).

A San Jerónimo ni siquiera se le reconoció su mérito como continuadora de las corrientes que hubo en el siglo XVI, sino que se le acusó de pésima imitadora.

Con Teresa Guerra, Ticknor vuelve a dudar de nuevo. Antes de mencionarla, usa el verbo auxiliar “may”, lo cual implica que titubea sobre si debía incluirla o no: “One lady may be added to the list.” Con respecto a su obra, únicamente se dice que fue escasa y miserable (“a small volume of very miserable verse” [3: 257]).

Recibe un trato parecido a su coetánea, la dramaturga María Rosa Gálvez Cabrera, quien escribió unas nueve o diez obras de teatro, de las cuales no menciona los títulos porque no merecen ese privilegio, “might be mentioned here if their merit permitted it” (3: 361). Una vez más, el hecho de incluir a una mujer en esta Historia supone hacerla desaparecer, ya que al no mencionar el título de sus obras lo que se consigue es “describirla,” es decir, borrarla del canon literario, pues no tiene ningún interés para los críticos posteriores.

Es curiosa una referencia a una dama francesa, Mademoiselle de Bouvillé, que escribió un tratado de literatura española. De su obra no se ofrecen muchos datos, tan solo se explica que fue un “strange pamphlet on Spanish Literature” (3: 315). El considerar su manual como un mero folleto es bastante significativo y, de nuevo, otro intento de escritura historiográfica por parte de una mujer es infravalorado. Ni siquiera se incluye su nombre por el valor de su trabajo, sino porque escribió una carta de queja al no ganar el premio que se ofrecía en un concurso de poesía donde el ganador fue Meléndez Valdés.

Ticknor finaliza el repaso de los siglos XVI y XVII con una entrada a María Josefa de Céspedes, la única mujer que no recibe ningún comentario ni positivo ni negativo. Su entrada aparece de modo neutral. Se menciona uno de sus poemas llamado “El parto de los montes” y se explica que satiriza otros poemas de autores coetáneos como Moratín o Gregorio Salas, quienes, como ella, publicaron parte de sus poemas en folletines.

3. Historia de la literatura de Fitzmaurice-Kelly.

En la *Historia de la Literatura* de James Fitzmaurice-Kelly (1858-1923) hay veintitrés entradas que hacen referencia a la *History of Spanish Literature* de Ticknor. En estas veintitrés secciones se comentan sus aciertos y, en algunas ocasiones, se critica al erudito norteamericano. Es evidente que el elevado número de veces que aparece Ticknor en la obra demuestra que este influyó de forma notable en Fitzmaurice-Kelly. Por ello, vamos a rastrear cuidadosamente cuántas de las mujeres que aparecen en el manual de Ticknor permanecen o desaparecen en el de Fitzmaurice-Kelly. Si encontramos que un elevado número de escritoras se “describen,” es decir, que por el hecho de haber sido incluidas y enjuiciadas negativamente por Ticknor desaparecen en

el manual de Fitzmaurice-Kelly, significaría que muchas de estas también habrían desaparecido del resto, porque si la Historia de Ticknor fue influyente también lo fue más tarde, como indica Romero Tobar, la de Fitzmaurice-Kelly: “un manual que habría de marcar época en la historiografía literaria española tanto por la abundancia de sus reediciones y traducciones [...]” (27). Por tanto, en el próximo eslabón de esta cadena las escritoras ya se habrán borrado, ya estarán desescritas.

No podemos pasar por alto una diferencia entre ambos textos, y es que en la Historia de Fitzmaurice-Kelly, a diferencia de la de Ticknor, se menciona a bastantes mujeres que, sin ser escritoras, sí recibieron una buena educación. Una de ellas es Isabel la Católica, quien estudió bajo la dirección de Beatriz de Galindo, más conocida como la Latina. Sus propias hijas, Juana y Catalina, también conocían la literatura y, de acuerdo con el crítico, podían pronunciar discursos en latín. Además, durante el siglo XVI, otras damas como Juana de Contreras, Ana Cervatón y Angela Zapata “dieron conferencias en la universidad sobre los poetas latinos del siglo de Augusto” (185). En el texto principal encontramos un comentario sobre la hija de Lope, Marcela del Carpio. En este caso sí se alude a sus excelentes dotes literarias, aunque sea bajo la sombra de su padre, y se dice que “sus admirables poesías, escritas después de haber profesado de monja en el convento de Trinitarias Descalzas, proclaman su parentesco con el gran genio” (339). Como recordamos, en la obra de Ticknor tan solo se consideraron sus trabajos como traductora y ni se habló de su propia producción.

Santa Teresa también recibe comentarios mucho más positivos y detallados de los que Ticknor le otorgó, quien no le negó importancia, pero la acusó de tener un verso poco trabajado. Paradójicamente, Fitzmaurice-Kelly, a pesar de sus aparentes buenas intenciones con respecto a las escritoras, al tiempo que exalta las virtudes literarias de la Santa, niega a las demás mujeres un merecido puesto en el canon literario masculino. Sus palabras arrojan luz sobre este hecho:

Santa Teresa no es solamente una Santa gloriosa y una brillante figura en los anales del pensamiento religioso; es también un milagro de genio, es quizá la mujer más grande de cuantas han manejado la pluma, la única de su sexo que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo (266).

Después de la santa, María de Zayas es la escritora a quien Fitzmaurice-Kelly da mayor crédito a pesar de los comentarios de Ticknor. Sobre el juicio que su predecesor lanza sobre ella, él la defiende alegando:

La delicadeza melindrosa no es precisamente la cualidad que distingue a la autora, y Ticknor declara rotundamente que El prevenido engañado, fuente de la Precaution inutile de Scarron, era una de las obras más indecentes que había leído nunca. Sobre los grados de indecencia no hay nada escrito. Doña María no tiene la pretensión de considerarse como un moralista didáctico; brilla por otras cualidades más literarias, por su golpe de vista real, por

su cínico humorismo, por sus dotes narrativas, por sus admirables retratos de personajes y cuadros de costumbre, y por su malicia picaña de muy excepcional sabor (457).

A excepción de Santa Teresa y María de Zayas no aparecen otras de las mujeres mencionadas por Ticknor. Hay que tener en cuenta que sí aparecen otros nombres que se le escaparon a este, sobre todo de mujeres que escribieron entrado el XIX.

En definitiva, teniendo en cuenta la influencia que Ticknor ejerce sobre Fitzmaurice-Kelly y la que Fitzmaurice-Kelly tiene sobre manuales posteriores, podría decirse que no solo se elimina del canon literario oficial a mujeres escritoras al no incluirlas, sino que, paradójicamente, también incluyéndolas y haciendo comentarios negativos a sus obras, por razones ajenas a lo estético en pos de lo ético, se produce una grave desescritura de todas estas autoras y de sus obras. Estos comentarios negativos mayoritarios son injustos en muchos de los casos si consideramos que, ya que si las obras eran conocidas, algún mérito literario tendrían.

Para terminar, decir que, a pesar del esfuerzo que se está haciendo en los últimos años por crear un canon más justo y rescatar a escritoras de periodos anteriores borradas de la historia de la literatura, el resultado no ha sido tan halagüeño. Al revisar *Spanish Women Writers*, manual de literatura hispánica publicado a principios de los noventa, que curiosamente ha sido elaborado por mujeres, nos damos cuenta de que tan solo cuatro de los nombres que menciona Ticknor permanecen en el manual.

Bibliografía.

- Brown, Joan L. "Women Writers in Spanish Literary History: Past, Present and Future", *Revista Canadiense de estudios hispánicos*, 14.3, 1990, págs. 553-60.
- Dupláa, Christina. "Escritoras en lengua catalana: una larga genealogía", *Breve historia de la literatura española (en lengua catalana, gallega y vasca)*, Iris M. Zavala (Ed.), Anthropos, 2000, págs. 19-26.
- Ezell, Margaret J. *Writing Women's Literary History*, Baltimore, John Hopkins, 1993.
- Fitzmaurice-Kelly, James. *Historia de la Literatura Española: Desde los orígenes hasta el año 1900*, Madrid, La España moderna, 1901.
- Levine, Linda; Engelson Marson, Ellen y Feiman Walkman, Gloria. *Spanish Women Writers. A Bio-Biographical Book*, Westport, Greenwood Press, 1993.
- Romero Tobar, Leonardo. "Entre 1898 y 1998: La historiografía de la literatura española." *Rilce*, 15.1, 1999, págs. 27-49.
- Sullivan, Constance A. "On Spanish Literary History and the Politics of Gender." *Rpt. In Spanish Literature: Current Debates on Hispanism*, D.W. Foster et al. (Eds.), Garland, 2000, págs. 180-95.
- Ticknor, George. *History of Spanish Literature*, 4 vols., Boston, Ticknor and Fields, 1864.

